

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, al veinticuatro Abril del año dos mil dieciocho y en el domicilio social de la entidad, siendo las 14h00 se procede a constituir la Junta General de Socios y Accionistas de INMOBILIARIA COMERCIAL MIRUCHITA S.A.

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asisten Sra. María Luisa Muñoz de Baena Alonso, Sra. María Muñoz de Baena de Colas, Sr. Carlos Patiño Aroca, Sra. Miriam Saman Behr, Sr. Raúl Saman Behr, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito. En su calidad de Secretario funge el señor

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

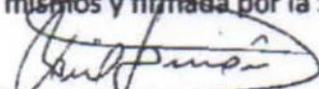
Preside la reunión el Gerente, Sra. María Muñoz de Baena de Samán y le asiste el secretario.

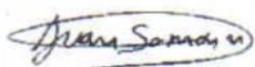
Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES elaborada por la Ing. Lilia Villón Quimí, Contadora.

SEGUNDO.- Se suspende la sesión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por la Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Gerente.


EL GERENTE


EL SECRETARIO

SRA. MARIA MUÑOZ DE BAENA DE SAMAN